

Se indica que el Estado de Situación Financiera tiene un Activo Corriente de \$ 98.755,99 y en Propiedad, y activos no corriente \$34.770,00, sumando un total de Activos de \$ 133.525,99; en relación al Pasivo corriente éste es de \$ 133.525,99 correspondiente a OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS – CORRIENTES y a OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES las mismas que fueron generadas en el último ejercicio económico del 2015. Resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Los accionistas resuelven por unanimidad, que este año no se generaron utilidades.

Se procede a un receso de 20 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 12h20 y firmando en unidad de acto por triplicado.

**FREDDY RIVASVILELA
PRESIDENTE-ACCIONISTA**

**LIMBERG RIVAS VILELA
SECRETARIO-ACCIONISTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSTALCONTRUC S.A. CELEBRADA EL 28 DE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS,**

En la Ciudad de Manta, a las once horas del veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía **INSTALCONTRUC S.A.**, la misma que preside el Sr. Freddy Rivas Vilela, actuando como secretario el Sr. Limberg Rivas Vilela, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.-Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2015
- 4.- Destino de Utilidades.

Por lo que se procede con el primer punto del orden del

día 1- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2. - INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio